

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM 9350

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50 >
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 >
Por trimestre... 7 >

JUEVES 15 DE SETIEMBRE DE 1881.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

TREINTA HORAS EN VILLA DEL RIO.

I.
Cuando un acontecimiento cualquiera nos impresiona demasiado, parece que nos impulsa una fuerza irresistible, obligándonos á contar á todo el mundo lo que hemos visto y sentido, según nos es posible y á la manera que se han afectado nuestras facultades; como si nuestro ánimo no quedase del todo satisfecho, hasta que hacemos partícipes á los demás de lo que nuestra imaginación se complace en reproducir con alegría. Y esto mismo es lo que me arrastra á decir cuatro palabras acerca de hechos recientes, de que, por fortuna mía, he sido testigo presencial: si bien con el temor de que lo mal hecho del discurso y lo incorrecto de la frase, pueda cansar á mis benévolos lectores, á quienes, desde este momento reclamo su bondadosa indulgencia.

En la mañana del día 9 del corriente, y previa la galante invitación de una comisión respetable que vino á la capital con ese objeto, partieron hacia el inmediato pueblo de Villa del Rio, en el tren correo de la línea de Madrid, el Sr. Gobernador de la provincia y el Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos; los Diputados provinciales D. Bernabé Ceballos y D. Antonio Blanco Prado; el Sr. D. Juan Rodríguez Sanchez, Gobernador electo de Gerona; D. Antonio Morado, Teniente de Alcalde de esta ciudad; el Secretario de la Excmo. Diputación; D. Pelayo Correa, oficial primero del Gobierno civil; D. Alfonso Blanco Galán; D. Juan Bautista del Pozo, Pbro., y algunas otras personas que sentimos no recordar en este momento, con el fin de asistir á la solemne inauguración de las obras del nuevo templo parroquial que va á erigirse en aquella localidad, cuyo creciente desarrollo y visible prosperidad hacen necesaria esta notabilísima mejora, que se realiza merced á la poderosa iniciativa del pueblo entero, que, unido á su corporación municipal y á su párroco, como miembros de una sola familia, dan así público testimonio de su piedad y amor á la Iglesia católica en estos tiempos de positivismo, no cesando en su actividad y rivalizando, sin distinción alguna, en su ardiente celo y brillantes rasgos de fé y caridad cristiana, hasta lograr la realización de tan levantado y hermoso pensamiento.

Nada de particular ofreció este brevísimo viaje, que terminó felizmente, después de una marcha más rápida que lo ordinario, llegando al fin á la hora reglamentaria á la estación de Villa del Rio, y desde cuyo momento dió principio una serie no interrumpida de cariñosas demostraciones y galantes obsequios, que así las autoridades como las personas más distinguidas de la población prodigaron sin cesar á sus huéspedes de la capital, hasta el punto de que por su número é importancia merezcan que se haga mención por separado de cada uno de ellos, ya que, como fiel cronista de la expedición me haya prometido, ante todo, ser exacto en la narración de los hechos, aun á trueque de resultar monótono y pesado en las descripciones.

II.

Todo el que haya pasado alguna vez por la estación de Villa del Rio, en la línea férrea de Madrid á Córdoba, habrá observado, sin duda, la pintoresca situación de ese grupo de casitas blancas como la nieve, que ordenadas en formación constituyendo calles y plazas espaciosas cruzadas por la carretera general de Madrid á Cádiz, ciñen la margen izquierda del río Guadalquivir, extendiéndose en la vega caprichosamente y formando un precioso conjunto que se destaca en la amena llanura sobre un fondo de hermosos olivares sembrados de caseríos, y con un dilatado horizonte que se pierde á lo lejos entre las frondosas alamedas y verdes cañaverales que festonean las corrientes del agua.

El panorama que se descubre hacia cualquier lado que se mire, es por demás risueño y encantador, y no parece sino que la Providencia quiso derramar á manos llenas la abundancia de sus dones en la fertilidad del suelo y en los ricos y alegres matices del cielo que le cubre, para hacer más agradable la vida de sus moradores y más espléndido el lujo con que ostenta su poderío.

El tren dió la señal de parada, y descendiendo los expedicionarios entre las aclamaciones y vivas de la multitud que aguardaba en el andén, el estruendo de los cohetes y los acordes de una numerosa banda de música, fueron recibidos y cortésmente saludados por las autoridades locales, el Párroco y la totalidad de las personas notables del pueblo, (que en verdad son muchas y distinguidas é ilustradas,) y montando á seguida en varios y elegantes carruajes, preparados al efecto, partieron á la plaza de toros, en donde con un lleno total de espectadores se aguardaba solo la llegada del Sr. Gobernador, para dar principio á la fiesta taurina, como se verificó á las 4 y 1/2 de la tarde.

No me detendré en los detalles y accidentes de la corrida, apuntando solamente que el ganado, de D. Antonio Criado, vecino de la localidad, dió juego, respondiendo con bravura á lo que de él se pretendía, y la cuadrilla,

asi casi toda de Córdoba, dirigida por Diaz Lavi, cumplió satisfactoriamente, estando siempre acertada y oportuna la presidencia; pero si me será permitido consignar la admiración que nos produjo el considerable número de bellezas que allí estaban reunidas formando un magnífico ramillete, tan deslumbrador por sus atractivos personales como por el buen gusto y riqueza de sus adornos.

La fiesta terminó á las 6 y media, y acompañados los expedicionarios por el Alcalde, el Juez municipal, los individuos del Ayuntamiento, el señor D. Diego Leon, presidente de la Junta parroquial de Obras, y otras personas distinguidas, se dirigieron á pié á sus alojamientos, convenientemente preparados de antemano, en casa del mismo Sr. Leon, en la de don Juan de la Cruz Criado y otras que tenemos el sentimiento de no recordar, para descansar un momento y disponerse á asistir al banquete oficial ofrecido por el Ayuntamiento y Junta de Obras en el salón de las Casas Capitulares, el cual dió principio á las 7 y media de la noche.

Pero no se crea que por tratarse de un pueblo relativamente pequeño, demos el pomposo nombre de banquete oficial á una reunión de comensales de más ó menos confianza. Nada menos que eso: afirmo que nuestra sorpresa fué verdaderamente grande al observar el aspecto de aquel salón espacioso, donde nada se había omitido, y que por la elegante disposición que se había dado á sus adornos, alumbrado, espléndida decoración de la mesa y esmerado servicio, nada hubiesen podido echar de menos los más exigentes por acostumbrados que estuvieran á asistir á fiestas análogas en los mejores hoteles de una capital de primer orden.

Los dos centros de la mesa fueron ocupados por los Sres. Duque de Hornachuelos y Gobernador de la provincia, y á los lados de estos indistintamente las autoridades locales, los expedicionarios de la capital, el arquitecto Director de las obras del nuevo Templo y las personas de la población invitadas expresamente al acto, hasta el número de unas cincuenta personas, sirviéndose á seguida una multitud de variadas y esquisitísimas viandas y profusión de entremeses, pastas, frutas y dulces de todas clases, que con los más sabrosos vinos del país y extranjeros, dejaron trascorrir más de dos horas en confortable y amena reunión, siendo tanto de notar la alegría y cordialísima expansión que reinó durante este tiempo en todos los concurrentes, como la satisfacción con que mutuamente se brindaron, sin decaer un momento siquiera los

unos y los otros, haciendo resaltar la sinceridad que los unía en aquella ocasión solemnísimamente en que el pueblo entero se congratulaba de tener en su seno la autoridad superior de la provincia, los representantes de las primeras Corporaciones y las demás personas que asistían gustosas á la ceremonia que para el día siguiente se preparaba, tomando parte en uno de esos acontecimientos que forman época en la vida de los pueblos, y en que las clases todas se unen y se regocijan ante la evidencia de la prosperidad y del bien común.

Se concluirá.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—La *Epoca* se lamenta de que haya periódicos españoles más favorables á Francia que á nuestro país en la cuestión de Saida.

—Según cartas que ayer se recibieron en Madrid, el Sr. Salmeron llegará á esta corte en los primeros días de octubre, siendo muy probable que permanezca aquí hasta principios del año próximo.

Y, á propósito del Sr. Salmeron, algunos amigos suyos confían en que todavía podrá tomar asiento en el Congreso, pues esperan que en los distritos de Canarias haya obtenido, con un pequeño exceso, los votos que le faltaban para ser diputado por acumulación.

—Por la dirección de Sanidad se ha dirigido hoy á los directores de puertos una importante y enérgica circular, citando varios artículos de la legislación vigente sobre entradas de buques, y previniendo el más exacto y riguroso cumplimiento de lo prescrito, á fin de prevenir cualquier incidente que pudiera surgir con motivo de las procedencias sucias que vinieran á nuestros puertos.

—El señor presidente del Consejo se retiró anoche molesto por un fuerte dolor de estómago; pero su indisposición no debe ofrecer cuidado, pues que se han pasado los avisos correspondientes para celebrar consejo de ministros esta noche.

—El *Liberal*, aun cuando declarándose en retirada, defiende por amor propio cuanto dijo ayer respecto á dificultades serias surgidas en las negociaciones relativas al tratado de comercio que se está concertando con Francia.

Insistimos en que no hay temores, al menos por ahora, de que fracasen

las negociaciones y en que estas sigan su curso natural.

—En Palacio se están preparando habitaciones para el rey de Portugal, que pasará en Madrid cuatro ó seis días, á fin de este mes ó primeros del próximo.

—S. M. la reina D.^a Isabel no vendrá á esta corte hasta el mes próximo, lo más pronto.

—El *Progreso* cree que pudiera operarse en nuestro gobierno una crisis parcial que diera acceso al ministerio de Estado á otro hombre político que reanudase con mayor desembarazo las gestiones diplomáticas.

Ni se operará la crisis, ni en el caso, hoy inverosímil, de surgir aquella habría quien llevara mejor las negociaciones.

—Continúa la prensa progresista-democrática haciendo averiguaciones respecto al brindis del Señor Montero Rios, y su investigación durará todavía algunos días.

—Cuanto se dice en el extranjero relativo á la unificación y conversión de la deuda española, no tiene otro fundamento que el de alimentar la curiosidad de los acreedores, propósito que siguen periódicos y correspondientes, sin hallarse enterados de los proyectos del gobierno.

—La prensa se preocupa hoy de las negociaciones con Francia, de las declaraciones de los diarios parisienses, del deseo que revelan de inmiscuirse en los asuntos de Marruecos y del cambio de actitud de los periódicos de la capital de Francia más benévolos á España y más conciliadores.

—Habana, sin fecha (via Bilbao).—Han sido elegidos senadores por la provincia de Santa Clara el contraalmirante Sr. Rodríguez Arias y D. Manuel Fernandez de Castro.—BLANCO.

Del anterior telegrama resultan derrotados los Sres. D. Francisco Loriga y el marqués de Balboa.

—Preguntas del *Liberal* á la junta directiva del partido progresista-democrático:

—¿Por qué no se han hecho públicas las conferencias de Biarritz? ¿Qué se discutió allí? ¿Cuáles actitudes y por quienes se sostuvieron? ¿Qué pactos ó acuerdos se adoptaron?

—Es inútil que un diario democrático de gran trascendencia al regreso del Sr. Romero Ortiz el jueves próximo, porque hace ya un mes que tenía acordado para ese día su viaje.

—La escomunion mayor lanzada por la *Nueva Prensa* contra el Sr. Montero Rios no encuentra partidarios entre los progresistas-democráticos.

—Las noticias recibidas por el *Progreso* relativas á las negociaciones comerciales entre España y Francia son contrarias á las del *Liberal*.

— 1020 —

Renato palideció é hizo un movimiento para caer sobre Mr. de Langeais... Matilde se interpuso entre los dos hombres exclamando: —¡Pablo! por favor; no repitas tan ociosas palabras... ¡Te lo pido de rodillas! Piensa en lo que has dicho...

—Digo y sostengo,—esclamó Mr. de Langeais, cuya cólera ya se desbordaba,— que si me habeis tomado por un necio, os habeis equivocado. Os habeis dicho sin duda que un provinciano, nuevo en la vida parisiense, debía ser bastante cándido para entregar su firma á ciegas á una aventurera, y como hombre hábil especulando con mi ignorancia ó mi capricho amoroso podiais robarme impunemente veinte mil francos.

—¡Oh, no! ¡Mil veces no!—esclamó Matilde fuera de sí.—Es mi hermano; yo respondo de él...

—¡Si enciolo!—dijo Pablo con voz de trueno.—Después del papel de

— 1021 —

mujer enamorada, no adopteis el de mujer ofendida... ¡perderiais el tiempo! Mis ojos se han abierto á la luz!

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—esclamó Matilde rompiendo en llanto.—¿Me crees capaz de ser cómplice de crimen tan abominable?

—Que no he cometido,—dijo Renato con sangre fría.—Espíquemonos con calma, señor vizconde, y me juzgareis mejor.

—Teneis todas las audacias,—repuso Pablo,—pero sea: escuchad. Abrí de nuevo la cartera, sacó un papel sonrosado y dijo:

—Hé aquí el pagaré lavado y escrito por vos, con una habilidad que os hace honor; en lugar de veinticinco mil que yo había escrito, en una letra que se parece á la mía, pero no es la mía, dice cuarenta y cinco mil... Este papel ha pasado de manos de vuestra hermana á las vuestras... ¡deducid consecuencias!

— 1024 —

—¿Qué te importa?—repuso brutalemente el cómplice de Fabricio y de Rittner.—¿No te he dado lo que te pertenecía? ¿Tienes algo que reclamarme? Devuélveme ese papel y calla.

—Que nada tengo que reclamarte... ¡Te reclamo mi dicha que acabas de destruir... Yo le amaba era amada, y olvidando un pasado funesto, empezaba á contar con el porvenir. ¡Hoy, Pablo me desprecias me crees tan infame como á ti... ¡y como ya conoce tus crímenes no te queda más que matarle mañana, como hace seis meses matasteis á Federico Baltus!

Al oír este nombre Renato se estremeció: quedóse pálido como un espectro, y el vértigo se apoderó de él. Vaciló como el hombre que ha recibido un golpe contundente en el cráneo y balbuceó:

—¡Silencio, desgraciada, silencio!

—¡Ah, tienes miedo!—continuó

— 1017 —

aplomo más aparente que real.—

—¿De qué se trata?

—¿No has cobrado por mí un pagaré de veinticinco mil francos, firmado por monsieur de Langeais?

Renato sintió un estremecimiento de angustia, pero supo vencerse y contestó con naturalidad:

—¡Cierto; bien sabes que sí, puesto que al día siguiente te traje el dinero.

—¿Lo ves?—dijo Matilde volviéndose á Pablo.— Ves cómo hay una mala inteligencia.

Pablo sin contestarla dirigióse á Renato y dijo secamente:

—¿Estais cierto, caballero, de no haber cometido un error?

—¿Qué error caballero? Yo no comprendo...

—Pues es bien fácil de entender, y me parece que teneis una memoria harto débil; yo trataré de fortalecerla. El día indicado por vuestra hermana no os presentasteis ni se presentó nadie á cobrar el pagaré de veinte y cinco mil francos... 128

—Los telegramas que dirige el corresponsal del *Temps* en Madrid el diario parisiense, relativos á la política de Francia en Marruecos, son vivamente censurados por los periódicos españoles; pero es el caso que sus noticias y declaraciones no tienen más autoridad que la meramente personal.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 13 de Septiembre de 1881. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

—Mi querido amigo:

Una ligera indisposición que sufrió anoche el Sr. Sagasta fué causa de que se suspendiera el Consejo que anoche debía celebrarse. Aquella, sin embargo, no fué cosa mayor, y el señor Presidente del Consejo ha podido hoy dedicarse á sus habituales trabajos, por completo ya restablecido, y el Consejo se celebrará esta noche, si no hay novedad alguna que lo impida.

El día, que ha sido el periódico que propaló ayer la absurda noticia del altercado habido entre los Sres. Vizeconde de Bressony Subsecretario de Estado, en su número de hoy declara que no es cierto lo que ayer refirió á sus lectores, viniendo á confirmar esto lo que ayer adelantamos á los nuestros.

A propósito de asuntos de Francia, nada nuevo podemos comunicar: parece cierto que entre ambos gobiernos se haya convenido en aplazar las negociaciones por el término de seis días, rumor muy extendido hoy.

Las noticias oficiales hoy recibidas sobre la elección de Lérida, afirman que han obtenido el triunfo los señores Alvarez, Ziburu y Aycella. Con respecto al color político de estos hay no pocas opiniones contradictorias, pues al paso que el gobernador de aquella provincia al dar cuenta al gobierno del resultado del escrutinio, afirma que todos ellos son ministeriales, los demócratas aseguran que dos de ellos por lo menos pertenecen á su partido político. Algunos añaden, que hasta el Sr. Aycella, que es el tercero, también es democrata-progresista.

Siguen los cálculos acerca de la conducta que deberán seguir en las próximas Cortes los constitucionales disidentes. En cuanto al Sr. Balaguer, si hemos de dar crédito á personas que pueden conocer su opinión, puede asegurarse que estará al lado del gobierno: en todas las cuestiones, menos una, la que envuelve el problema de vida ó muerte para el Principado catalán, por optar por uno de cuyos distritos ha renunciado como ya dije la senaduría.

Los primeros expedientes de militares separados del servicio que examinará el Consejo, serán los de los Brigadieres Diaz Berrio, La Guardia y Villacampa, y el del Coronel Moreno del Villar.

El Corresponsal.

Paris 12 de Septiembre de 1881.

Con bastante fundamento á mi juicio se atribuye gran trascendencia política al Consejo que ha de celebrarse pasado mañana, así que regrese á esta capital el presidente del gabinete. Es posible que el objeto principal de este consejo sea pura y simplemente el detenido exámen de la reclamación de España sobre los tristes sucesos de Saida. No hay para qué ocultarles que el ministro de Negocios exteriores se resiste á la concesión de indemnizaciones, pero no es menos cierto que una buena parte del gabinete abraza

otras opiniones en que no han influido poco las acertadas gestiones del digno representante de esa nación. Puesta la cuestión en este terreno, no es difícil prever que ha de suscitarse acalorada discusión en el seno del gobierno, discusión cuyo término no es dable señalar con exactitud, supuesta la diversidad de criterios que existe siempre entre la parte demandante y la demandada. Quiero con esto significar—y no se diga por esto que yo creo falta de justicia la pretensión de España—que la Francia, viéndose obligada á acordar una indemnización ha de presentar naturalmente dificultades y no se ha de allanar á ello, aunque allí en el fondo no pueda menos de reconocer que el otorgarla no es sino un simple acto de justicia. Creo que esta reflexión debía haber influido mucho en el ánimo de algunos colegas para obligarles á no reprochar tanto á nuestro embajador de Paris, como al Sr. Ministro de Estado español, una conducta que, después de todo, estamos en la persuasión firme de que ha de dar por resultado la consecución de lo que España se proponía, que sin duda alguna no se hubiera conseguido á obrar en la violenta precipitación que á juzgar por sus órganos en la prensa ciertos políticos españoles se proponían, aconsejados por un sentimiento de patriotismo llevado al estremo.

También el Consejo á que hago referencia se ocupará de la situación de la Regencia tunecina.

Las últimas noticias del Cairo dicen que los ministros de la Guerra y Hacienda han sido relevados.

Sobre la conferencia de Dantzic se sigue hablando; algunos periódicos aseguran que su consecuencia inmediata ha de ser la adopción en Rusia de reformas en sus sistemas político y administrativo.

C.

Variaciones.

CANTES FLAMENCOS.

(Conclusión.)

Ocupan el primer lugar en el libro las soleares. Estas composiciones, por su metro—verso octosilabo, romance puro,—si son de tres versos son naturalmente aptas para expresar un pensamiento con toda la soltura, gracia y perfección de que sea susceptible; y si son de cuatro tienen espacio para contener un poema de pensamientos, sin que exista la menor violencia en la expresión. Véanse algunas escogidas al acaso.

Anda y no presumas mas:
Si t' has é tirá ar poseso
Pa qué miras er brocá?

¡Qué lástima será er bé
La gachí que uno camela
Camelando á otro gaché!

Es tu queré como er biento
Y er mio como la piera
Que no tiene movimiento.

Jasta los árboles sienten
Que se le caigan las hojas:
Mira si sentiré yo
Que jables é tu persona.

Pa que yo te orbie á tí
Tengo é vé dos señales:

O s' han é jundi los sieelos
O s' han é secá los mares.

Si con er mirá te ofondo
Me lo mandas á desi:
Yo me sacaré los ojos
Por no darte que senti.

En cuanto á las *seguirillas* gitanas nos concretamos á decir con *Demófilo* que «son unas composiciones interesantísimas, muy dignas de estudio para los buenos poetas y que pueden considerarse, hasta cierto punto, como delicados poemas de dolor, verdaderas lágrimas del pueblo gitano.» Si hubiera que probarlo, bastaría con citar las que siguen:

Ar campito solo
Me voy á yorá
Como tengo yena é penas el arma
Busco soledá.

Hermana Malena
Mira que te encargo
Que con la sinta é tu pelo negro
M' que amarran las manos.

Penas tí mi mare
Penas tengo yo,
Y las que siento son las é mi mare,
Que las mías, no.

Las carceleras, como las malagueñas, peteneras, rondeñas, polos y cañas, son también coplas de cuatro versos octosilabos, diferenciándose solamente en la música que es, en general, sencilla, acompasada y morótoma, pero muy sentimental. (No podemos más ejemplos por haber dado muestras de las *letras* en las soleares de cuatro versos insertas arriba, así como nada tenemos que añadir á las atinadas observaciones del autor relativas á la fonética).

Por lo que toca á las numerosas, interesantes y concienzudas notas de que está matizada la colección, nunca nos cansaremos de encarecer su importancia y utilidad: hacen que se fije la atención del lector en las infinitas bellezas de dicción y delicadeza de ideas y de afecciones que encierran; indican al filólogo los preciosísimos materiales atesorados; inspiran al literato deseo de desarrollar los caudales de ternura, de nobleza y sublimidad de efectos expresados en esos sintéticos poemas, llamados cantares del pueblo; dan luz sobre muchos hechos y dichos que escapan á la general investigación, recordando usos, costumbres, tradiciones y formas de vida que, ó no existen ó han venido á falsearse; finalmente, son muy útiles para cuantas personas tengan ocasión de estudiarlas ó leerlas.

Por lo cual, después de recomendar eficazmente el libro á los amantes de la literatura popular y á los aficionados al canto flamenco, solo nos resta dar las gracias á *Demófilo* por el vacío que en nuestras letras ha venido á llenar con su última publicación, asociando nuestros humildes pero sinceros plácemes á los que ya le ha tributado la prensa, tanto nacional como extranjera, en la seguridad de haber conseguido con creces el objeto que se proponía, á saber: *Acarrear materiales para esa ciencia vana* llamada á reivindicar el derecho del pueblo, hasta aquí desconocido, á ser considerado como un factor importante en la cultura y civilización de la humanidad.

Manuel Diaz Martin.

Gacetas.

—**Debe evitarse.**—La censurable costumbre de arrojar á la vía pública cáscaras de melón y otras frutas espone á cualquier transeunte á que se rompa algo interesante de su individuo, por lo que sería conveniente que los agentes de la autoridad procuraran á toda costa evitar el mal y hacer comprender que este abuso puede tener fatales consecuencias.

—**Homicidio.**—Anteanoche á las diez en el Campo de San Anton dos hombres, hermanos por mas señas, acometieron á otro dándole de puñaladas hasta dejar gravemente herido. El Juzgado del distrito, que inmediatamente se personó en el lugar de la ocurrencia, dispuso la traslación de aquel al Hospital, donde falleció á las pocas horas. Uno de los autores de este crimen, después de haberlo cometido, se acostó tranquilamente en su casa, donde fué capturado por los agentes de Orden público Lorenzo Romero y José Berral, en virtud de las disposiciones dictadas por el Jefe de dicho Cuerpo.

—**El vigia.**—Continúan los incendios—sin respetar nada aquí.—De las nubes otoñales—el remedio ha de venir.

—**Plaza de toros.**—En su lugar oportuno verán nuestros lectores anunciado el arriendo de la de esta capital, y acerca de él llamamos la atención de los interesados.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida el día 13 en los felatos de esta capital. Central 356 pesetas 45 céntimos.—Puente 713'45.—Pretorio 631 53.—San Sebastian 242'08.—Gallegos 390'46.—Matadero 552'20. De las 2886 pesetas 17 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1233'37.—A la provincia y Municipio 1238 38.—Adicionadas 409'42.

—**Incendio.**—A las diez de la mañana del trece del actual se declaró un voraz incendio en la posesión llamada Castillo de la Albaida, propiedad del Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos, que se comunicó después á la huerta de las Ventanas, perteneciente á D. Juan Felipe Condé. A las cinco horas de incesante trabajo pudo ser extinguido el fuego, merced á los esfuerzos de la Guardia civil del puesto de las Ermitas, auxiliada por varios capataces, guardas particulares y seis hermanos de la Congregación del Desierto de las Ermitas. Han sido pasto de las llamas siete fanegas de monte bajo y muchos ingertos de olivo en el primero de los mencionados predios, y en el segundo cuarenta fanegas de tierra también de monte bajo, encinetas, chaparros, algunos pinos, acebuches, cuarenta olivos é igual cantidad de plantones de este género de arbolado. Ha resultado autor del siniestro Juan Manuel Lopez Mesa, natural de Gavia la grande, provincia de Granada, que inmediatamente fué puesto á disposición del Juzgado competente.

—**Mal.**—Continúan los baches á la entrada de la calle de Azonaicas, y cada día es su estado mas alarmante.

—**Música.**—La banda municipal, después de acompañar esta noche á las Imágenes de Ntra. Sra. del Socor-

ro, San José y San Rafael á la Parroquia de San Pedro, concurrirá al sepelio del Gran Capitan.

—**Llegada.**—Han regresado á esta capital los Excmos. Sres. Conde de Torres Cabrera con sus preciosas hijas.

—**Lleven heridas.**—En la calle de los Angeles (San Pedro) los hombres, enbragados como previene el ritual de los escándalos y los señalamientos, tuvieron una cuestión, de que han resultado el primero de los cuatro heridos, dos en la cabeza, uno en la pierna izquierda y otro en el pecho, y el segundo con varias en la cabeza y un puntazo en el brazo izquierdo. Curados de primera intención en la Casa de Socorro, fueron conducido el primero al Hospital de Agudos en su estado de gravedad y el segundo al depósito municipal. Reconocidos ambos no fué posible encontrarles otras armas que una vara á uno y un paño á otro.

—**Quintos.**—Los de esta capital serán los últimos que ingresen en la Caja de la provincia. El día señalado para ellos es el veinte de Octubre.

—**R. I. P.**—En las primeras horas de la mañana de ayer falleció en esta capital nuestro apreciado amigo Sr. D. Antonio Naval y Moreno, cuya cadáver ha sido hoy conducido á su última morada, después del solemne funeral que se ha verificado por el descanso de su alma en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos. El Sr. Naval, que fué su cordialidad y carácter franco muy estimado por sus numerosos amigos, ha bajado al sepulcro después de una enfermedad penosa, dejando á su señora viuda, hermanos y demás familia, que eran objeto de su afecto y cariño, y causando grande pesar á cuantos conocian y apreciaban su trato amable y afectuoso. Dios quiera conceder algún consuelo á quienes lloran esta pérdida, á los que acompañamos en su justo sentimiento.

—**Subasta.**—El día veinte se subastarán en el Gobierno civil de Córdoba los scopios de materiales para reparar la carretera de Ecija á Montilla. El presupuesto es de setenta y cuatro mil quinientos ochenta y siete pesetas setenta y cuatro céntimos.

—**Defunciones.**—Hoy.—1542.—Mago.—1608.—La filóloga y doctora catalana Juliana Morell profesora en Santa Práxedes de Aviñón.

—**Tres.**—Estos son las corridas de toros que parece se preparan.

—**Todo fué broma.**—Unos chicos que anteaer abandonaron sus respectivos domicilios para hacer una excursión amorosa, volvieron ayer á sus casas con la serenidad y la calma del que no ha faltado en lo más mínimo á sus deberes.

—**Muy justo.**—Anteanoche acordó el Municipio de esta capital conder enterramiento gratuito para los restos de los Sres. D. José de Illas y Cárdenas y D. Agustín Fuentes Horcas, por haber sido los finados los primeros de Córdoba.

—**Licencia.**—Ha sido concedida la de quince días al Sr. Teniente de Alcaide D. José Viguera, que irá reemplazado en su ausencia por Sr. D. Manuel Gonzalez Guavara.

— 1018 —

—Caballero...
—Dejadme conelbir; no parecísteis y en cambio esta misma mañana se ha cobrado un pagaré firmado por mí, aunque no escrito por mí, que representaba un valor de cuarenta y cinco mil francos... ¿Qué os parece, caballero?
—¡Cuarenta y cinco mil francos! repuso Matilde asombrada.—¿Cómo es posible?
—Eso es lo que se encargará de decirnos este caballero.
El golpe era directo y rudo, pero el asociado de Frantz Rittner no se desconcertaba fácilmente.
—Ignoro lo que eso significa,—esclamó.—Yo tenía un pagaré de veinticinco mil francos, veinticinco mil francos me dieron... nada tengo que ver con los demás.
Pablo de Langeais sacó del bolsillo una pequeña cartera, consultó una de sus hojas, y dijo:
—Recordais qué número de órden tenía aquel pagaré?

— 1023 —

Y diciendo esto arrojó sobre la alfombra el pagaré falsificado y salió sin mirar siquiera á Matilde que continuaba balbuceando.
—¡Piedad! ¡soy inocente... y te amo!

XXXIII.

Renato tuvo una sonrisa infernal. En el instante en que la puerta se cerraba, se lanzó para recoger el pagaré que había caído entre él y su hermana; pero esta de rodillas, estaba más cerca de él y recogió el papel alzándose furiosa y agitando entre su mano crispada.
Renato retrocedió á pesar suyo ante aquella actitud amenazadora, y Matilde exclamó con voz ronca:
—¡Ah! Pablo ha dicho la verdad... Eres un miserable!

— 1022 —

Matilde se dejó caer de rodillas... La infamia de Renato no admitía duda.
—¡Perdon! ¡Perdon!—balbuceó el joven.
—Tranquilizaos,—esclamó Pablo con desprecio,—no os entregaré á la justicia ni al uno ni al otro... Para esponder mi queja tendria que declarar que he vivido en la intimidad de la hermana de un falsificador, y al remover tanto lodo no podría yo quedar limpio... Vivid en paz con vuestra vergüenza y reparad mis despojos... Yo necesito aire más puro que el que respirais y me alejo de aquí para siempre.
—¡Piedad!—esclamó Matilde;—¡yo no soy culpable!
El vizeconde no la oía y prosiguió dirigiéndose á Renato:
—Os deajo en libertad, no por vos, sino por mí; pero no atraveséis nunca en mi camino; olvidad hasta mi nombre... yo para olvidar el vuestro no quiero ni aun conservar la prueba de vuestro crimen.

— 1019 —

—No, señor;—repuso con impudencia el hermano de Matilde,—¿qué me importaba á mí el número de órden?
—Aquél pagaré—continuó Pablo—tenía y tiene el número 555 que está inscrito al margen de la cifra veinticinco mil, escrita por mí, borrada por vos y reemplazada por las palabras cuarenta y cinco mil... ¡Monsieur Jancelyn, sois un falsificador!
—Pablo,—balbuceó Matilde,—¿qué dices?... Sería horrible; pero eso no puede ser.
El hermano de Matilde estaba descubierta; pero aun así, trató de darse la actitud del hombre injuriosamente ofendido.
—¡Me insultais, caballero!—dijo.
—¡A vos!—dijo Pablo con un acento desdeñoso.—¿Os burlais? ¡Dedidme cuándo los hombres honrados cruzan sus armas con los que reclaman el presidio?

Bien venido.—Hemos tenido el honor de saludar en esta capital al querido amigo el Sr. Don Angel Avilés y Merino, que ocupa un puesto importante en el ministerio de Ultramar, debido á su ilustración y constante...

Treinta horas en Villa del Socorro.—Con este título empezamos á publicar hoy un artículo en que un distinguido escritor cordobés describe lo ocurrido con motivo de la colocación de la primera piedra para la construcción de un templo en Villa del Socorro. Esta noche saldrá la hermosa imagen de Nuestra Señora del Socorro de la ermita de que es titular, para ser conducida á la iglesia parroquial de San Pedro, donde como hemos dicho se le tributarán los solemnísimos cultos acostumbrados en la provincia que le consagra su fervorosa devoción, siendo las calles que ha de recorrer, Corredera, Odreros, Arzobispo, Potosí y Don Rodrigo.

Apremios.—Se van á espedir por los Ayuntamientos de esta provincia por los descubiertos de sus dependencias en el encabezamiento de consumo, descuentos de sueldos y veinte por ciento de rentas de propios.

Escándalo.—Grande fué el que se produjo al obrar de algunos individuos que se alborotaron la calle de Perez Castro con palabras mal sonantes dirigidas á la buena moral. El Juzgado entiende en el asunto.

De interes.—Por serlo para la juventud escolar, copiamos el siguiente escrito de un colega madrileño: «Para satisfacer los deseos de los estudiantes que nos han consultado sobre la cuestión de matriculas, debemos decirles que está á la firma del Director de Instrucción pública la orden acordando simultaneidad de las asignaturas ampliación y cuarto grupo de Matemática, y que tienen validez académica las matriculas de ampliación del curso del ochenta al ochenta y uno, que debían quedar inhabilitadas en el presente mes, para el curso próximo ochenta y uno á ochenta y dos, cuando se ordenó por real orden de treinta de Abril de este año.»

Detención.—La guardia civil del puesto de las Ermitas detuvo al dueño del actual á catorce hombres que sin licencia extrañan leña en el lugar de Lorente, propiedad de don José Carmona, vecino de Madrid, con objeto de hacer picón, habiéndoles ocupado cuatro cargas de este producto, de todo lo cual se ha dado conocimiento á la autoridad competente.

No es mía.—Una burra con rasgos fué ayer mañana encontrada en el campo de la Merced por haber sufrido extravío. Su dueño puede pasar á la Alcaldía para reclamarla.

Arriendo.—El veintidós se sujeta en el cuartel de la Remonta de esta capital el arriendo de doscientas hectáreas de tierra de labor en la dehesa de Moratalla.

Captura.—El trece del actual se detuvo por la guardia civil del puesto de las Ermitas un hombre reclamado por el Sr. Juez de primera instancia de la izquierda de esta capital. Conducido á la cárcel quedó á disposición de dicha autoridad.

Se van.—Dos amigas tras una larga separación.—Si, querida, soy buena desde hace seis meses... ¿y tú? ¡Oh!... yo... hace ya cinco años que lo soy... ¡Siempre has tenido más suerte que yo!... replica la primera, con convicción.

Incendiarlo.—La Guardia civil de Pozoblanco tuvo conocimiento el día diez del corriente de que el siete del mismo se había incendiado el quinto cuartel situado por Chaparralillo, propiedad del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabre-
... en el término de Dos Torres. El jefe de línea de aquella demarcación supuso que una pareja se personara en el lugar del siniestro para hacer las correspondientes averiguaciones, resultando autor del crimen un vecino de aquella villa que convicto y confeso se presentó á disposición del Juzgado de aquel partido. Las pérdidas experimentadas consistieron en cien hectáreas de tierra de pastos y algunas cañamás.

Pensamiento.—El que quiera vivir feliz y tranquilo debe empezar por conformarse con su suerte y sin comparar su estado con otro mejor, sino con el que sea más desventurado.

Materia sucia.—A disposición del Sr. Alcalde de Montilla fué puesto el diez y ocho del corriente por la guardia civil de aquel puesto un hom-

bre que resultaba autor de un robo de estiercol de la propiedad de D. José Montero, vecino de la misma.

Cantar.—Al colocarla en mi pecho,—tu blanca mano apartaste,—porque has visto que la nieve—con el fuego se deshace.

Propuesta.—Se ha hecho para el empleo de comandante en la reglamentaria del mes actual á favor del capitán de la Guardia civil de esta Comandancia Sr. D. Francisco Muñoz Reynoso, al que con tal motivo felicitamos cordialmente.

Clasificación.—Ha sido declarado sin derecho á señalamiento de haber pasivo como cesante, por ser su base de carrera posterior á la publicación de la ley de presupuestos de mil ochocientos cuarenta y cinco, el señor D. Carlos López de Longoria, Jefe económico que fué de esta provincia. Se le han reconocido veinte y dos años, ocho meses y veintiseis días de servicios.

Cañallitas.—Dos menores han sido sustraídas estos días en término de la Carlota.

Diputado.—Ha salido á visitar el distrito de Priego, por donde acaba de ser elegido diputado, nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Rio.

Maestro.—Se ha encargado interinamente D. José Pando de la escuela de Blázquez durante la condena impuesta al maestro propietario.

Inscripciones.—Se han remitido á la Direccion general de la Deuda pública para que emita las correspondientes inscripciones nominales con renta del tres por ciento anual, seis relaciones de ingresos realizados por las dos terceras partes del ochenta por ciento de bienes propios enagenados del Ayuntamiento de Santaella, cuyas relaciones corresponden á Mayo de mil ochocientos cincuenta y nueve, Enero del sesenta y uno, Mayo y Agosto del sesenta y dos, y Mayo y Junio del sesenta y cinco, importantes en junto doscientos setenta y cuatro mil trescientos noventa y seis reales y sesenta y dos céntimos.

Por concurso.—Ha sido nombrado D. Francisco Fernandez Huerta maestro en propiedad de la escuela de la aldea de Coronada.

Matrícula.—Del diez y seis al treinta se hallará abierta en la secretaria general de la Universidad de Sevilla la matrícula de la carrera del Notariado, para el curso académico de mil ochocientos ochenta y uno á ochenta y dos.

Aún humes.—La guardia civil de Hornachuelos dió parte el día doce de haber contribuido á la extinción de un incendio que se declaró el nueve en la dehesa de Santa Maria, de aquel término, habiendo sido presa de las llamas veintinueve alcornoques. El hecho parece haber sido casual.

Vendrán?—Dícese que de Málaga han salido para Antequera y Bonda varios sujetos, encargados de reclutar trabajadores para los espartales de la provincia de Oran.

Instancia.—Se ha desestimado la de D. Antonio Rodriguez para obtener la escuela incompleta de Guijarrosa, por no justificar título para ello.

Localidades.—Están ya tomadas en Granada las de la plaza para la corrida de Beneficencia que se celebrará el domingo.

Defuncion.—Segun leemos en algunos periódicos, ha fallecido la señora Madre de la célebre escritora D.ª Patrocinio de Biedma, directora de la excelente revista *Cádiz*.

Gobierno.—El lunes cesó en el mando el Sr. Gobernador de Málaga, y lo entregó al Secretario Sr. Ruiz Callejon.

Centro.—Uno federal se constituyó el domingo en Sevilla.

La estrigina.—Ha ocasionado en Granada ochocientas veintinueve víctimas en la raza canina.

Vacante.—El registro de la propiedad de Alba de Tormes, con fianza de mil ochocientos setenta y cinco pesetas. Se proveerá por concurso en un plazo de sesenta días.

Estacion.—Se está montando una telegráfica en Malagon (Ciudad-Real).

Silencio.—Los periódicos de Granada anuncian que muy en breve dejará escuchar de nuevo su sonido la histórica campana de la célebre «Torre de la Vela.»

Pastos.—Ante la junta respectiva de las minas de Almadén se sujeta el primero de Octubre el arrien-

do de pastos de la dehesa de Castilseras.

Exposicion.—Una de ganados se inauguró en Avila el viernes último.

Llegada.—Se esperaba en Madrid estos días al gobernador de Granada.

Operarios.—Se han declarado en huelga los de las panaderías de Jerez.

Pinos.—Treinta mil dice un periódico granadino que se han quemado en el incendio de Cázulas.

Obreros.—Los de Sevilla piden designar un delegado que los represente en el Congreso que debe celebrarse en Bruselas los días veinticuatro y veinticinco del corriente.

Primavera.—En Abril próximo se verificará en Berlin una exposicion de heráldica.

Villavieja.—Doce de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno.—Ya han terminado las fiestas que en loor á Ntra. Sra. la Virgen que dá nombre á la poblacion se celebran anualmente durante los días ocho, nueve y diez del actual, en las que cada uno por su parte se ha esmerado y contribuido á dar mayor lucimiento, sin que haya tenido que deplorarse riña ó cuestion alguna, tan frecuentes en estos días, merced á las acertadas disposiciones de la autoridad, secundadas por el infatigable jefe del puesto de la Guardia civil. Solo se ha sentido el disgusto de que en la procesion de la víspera dejase de concurrir la primer banda de Música, á consecuencia de una mala interpretación respecto al contrato celebrado con el cuerpo Municipal, pero que á virtud de la poderosa mediacion de personas influyentes fueron arregladas las diferencias. El día siete, al toque de ánimas, salió el Clero de la Iglesia Parroquial acompañado del Ayuntamiento en direccion á la Ermita en que se venera la sagrada Imagen, la cual fué trasladada en procesion por la carrera acostumbrada en medio de un inmenso gentío, que se agrupaba ávido por festejar á la que con su venida á Gamonosas dió origen á la fundacion del pueblo, quemándose infinitas de cohetes y ruedas caprichosas del mejor gusto, así como distintas luces de bengala. El día ocho á las nueve de su mañana tuvo lugar la funcion religiosa, en la que como panegirico lució sus buenas dotes oratorias el Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla, Sr. D. Tomás Gimenez Blasco. Terminada esta, el Mayordomo de la Virgen sirvió un abundante refresco, que duró hasta cerca de las dos, y á las cuatro, despues del rosario, el Reverendo Padre Antonio Alonso, superior de la Congregacion del Sagrado Corazon de Maria, con la amabilidad y buen estilo que hace tiempo tiene demostrado, dirigió su autorizada voz, logrando como siempre encantar al auditorio, terminando con la procesion, que duró hasta despues de oraciones, y por la noche tuvieron lugar varios bailes de confianza. El nueve por la mañana continuaron las fiestas religiosas, con sermón por el mismo Reverendo Padre Antonio, y á las cuatro y media en punto, hora anunciada en los carteles, se dió principio á la primera capeada en medio de un buen lleno y bajo los acordes de dos bandas de música. El ganado, de la propiedad de D. Joaquin Galiardo Ramirez, vecino de Pedroche, aunque algo desigual, agradó bastante á la concurrencia. La cuadrilla estuvo esta tarde algo regular en el capeo, y anunciada por medio del clarín la salida del novillo de muerte, concibió el público buenas esperanzas: Juan Barjarano (a) Cagaleras, puso siete varas bastante regulares, y José Martinez (a) Almino, le cogió varios pares, lo cual le valió grandes aplausos y purros; los restantes bien mal: Sebastian Torres (a) Avefria, que durante el capeo desagrado bastante por sus maneras descompuestas y movimientos poco toreros, despues del toque brindó la muerte á la presidencia, y cogiendo la muleta y el estoque se dirigió al bicho sin saberlo pasar, por lo que le valió su correspondiente chafí, y convencido sin duda de sus pocos conocimientos y menor disposición, fué llamando al novillo hasta la entrada de un burladero para rematarlo; pero lo hizo tan mal que lo degolló de mala manera, mereciendo por su mal comportamiento que hubiese sido expulsado del redondel. Por la noche se repitieron los bailes de confianza, rei-

nando en ellos la mayor animacion. El día diez tuvo lugar la segunda capeada, y aunque las reses estuvieron mejor valió poco el novillo de muerte, á quien no gustaba mucho la pulla, pues sólo tomó tres varas al paso, quedando sumamente entero. Avefria le cogió varios pares bastante regulares, como igualmente Almino, y Juan Rodriguez (e) Surique, que durante las dos tardes no salió de los burladeros, y cuando intentaba hacerlo venia al suelo, le tocaba rematarlo. Al toque del clarín brindó la muerte, y cogiendo inútilmente estoque y muleta se fué al bicho; pero no encontrándose con fuerzas para acometer su empresa intentó pasarlo de muleta aunque sin fruto, por lo que convencido el público de su falta de pericia, pidió que lo matase Almino, para lo cual soltó inmediatamente aquellos trastes que tanto le atormentaban ver en sus manos, y cogidos por éste le trasteó y pasó, dándole dos medias estocadas y varios pantazos, concluyendo por descafellarlo, habiendo sido multado Avefria por faltas reglamentarias. Por la noche continuaron los bailes, y cuando todos creíamos que se habian terminado las diversiones de estos días, que tan casados nos habian dejado, nos sorprendió el anuncio de una tercera capeada á beneficio del público, la cual tuvo lugar en la tarde de ayer, en la que el ganado estuvo bastante mejor, dando gusto, pero no habiendo novillo de muerte nos privó de presenciar nuevos detalles. En resumen: la plaza, construida de material, aunque pequeña, bonita; la concurrencia más de lo que pudiera esperarse; la presidencia acertada; el ganado bastante regular; Cagaleras y Almino hicieron por agradar al público, lo cual consiguieron; Avefria arrojado, pero malo; Surique infernal, porque nada hizo más que lucir el vestido y beber, y Manuel Rodriguez (a) Garbosito, solo se ha lucido en una cogida con un puntazo en la parte inferior del ojo, pero bastante leve. Tales han sido los acontecimientos de nuestras fiestas. Hoy principian las operaciones de vendimia, cuya cosecha será bastante reducida, notándose alguna tendencia en alza al precio corriente de los vinos.—El Corresponsal.

El gran remedio moderno para todas las enfermedades pulmonares es el Aceite de Hígado de Bacalao puro: su efecto depende enteramente de la calidad del artículo. Sabiendo esto, la casa de Lanman y Kemp ha querido producir las mejores muestras de este específico, que jamás se ha fabricado, y lo han conseguido. Preparado por un proceso nuevo, los hígados frescos de los mejores bacalao pescados en las costas de Terra-Nova el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp contiene (como está probado por análisis) mas yodo que cualquiera otra marca y está produciendo curas de tisis, reumatismo crónico, mal del espinazo, lamparones, y marasmo, que veinte y cinco años atrás se hubieran pronunciado imposibles de curar. Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas facil y mejor de tomar el Aceite. De venta en las principales farmacia y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 426

CALENTURAS INTERMITENTES. (25 años de seguro éxito.) Curacion rápida, en 12 horas, la mas completa de esta clase de calenturas, por medio de la ESENCIA FEBRIFUGA del Dr. Marqués, que tiene la ventaja de rebajar la hinchazon del vientre, ocasionada por las pildoras de quinina: calle del Hospital, núm. 109, Barcelona.—Botella, 8 rs.—Véndese en Córdoba en las principales boticas.

Los Síndicos y clasificadores del gremio de puestos de aceite y vinagre, citan á los individuos del mismo para el sábado diez y siete del corriente, á las tres de la tarde, á la calle del Dormitorio número doce, con objeto de tratar respecto al cumplimiento de una orden de la Jefatura Económica de la Provincia.

SOCIEDAD PROPIETARIA DE LA PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

Por acuerdo tomado en Junta general de señores socios, se arrienda la Plaza de Toros de esta capital, y se admiten proposiciones hasta el día 30 del corriente mes. El pliego de condiciones estará de manifiesto, para que los interesados lo examinen, en esta Secretaría de mi cargo, en la que

se facilitarán tambien para las personas que de fuera de la capital quieran interesarse en el arriendo, todas cuantas noticias y pormenores gusten. Córdoba 10 de Setiembre de 1881.—El Secretario, Francisco Barasa.

Boletín religioso.

Hoy, San Nicomedes, mártir.—Mañana, San Cornelio, papa, y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Hospital de San Jacinto, los Dolores, por Don Ramon Gonzalez y su esposa Doña Antonia Suarez, en sufragio de sus difuntos.

Octavo día de solemn Novena á Ntra. Sra. de la Fuensanta, en su Iglesia, dando principio á las seis y media de la tarde, con asistencia de una escogida capilla de música: predicará sobre la *Asuncion y coronacion* el Sr. D. Rafael Garcia Gimenez.

En la misma Iglesia se celebrará hoy á las ocho y media de la mañana una solemne funcion á Ntra. Sra., costada por los Exemos. Sres. Marqueses de Boil.

Cuarto día de novena al Glorioso Beato Francisco de Posada, en la Iglesia de San Pablo, costada por su Hermandad: dará principio al toque de oraciones.

Mañana á las nueve se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores una Misa solemne, costada por unos devotos en accion de gracias á la Santisima Virgen.

Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

EL SEÑOR DON ANTONIO NAVAL Y MORENO ha fallecido.

Su viuda, hermanos y hermanos políticos, demás parientes, albaceas testamentarios y Director espiritual del difunto (Q. E. P. D.) Suplican á las personas que por un olvido no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan en comendarlo á Dios y asistir el funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las ocho de la mañana, en la iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por lo que les estarán reconocidos. El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

Los Sres. Sacerdotes que apliquen el día diez y seis del actual, desde las seis de la mañana en adelante, el Santo Sacrificio de la Misa, en las Iglesias del Corazon de Maria (Padres de Gracia), ermita de San Juan de Letran, parroquia de la Compañía y Corazon de Jesús (San Hipólito), por el eterno descanso de los difuntos hermanos de D. José de Soto y Carrion, recibirán el estipendio de ocho reales.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion del 13 de Setiembre Consolidado Interior, 26'05 Amortizable, 44'55 Bonos 103'25 Ferrocarriles, 50'60. Acciones del Banco, 455'00.

GAMBOS. Madrid á 1/2 año.—Sevilla 1/4 id.—Barcelona 1/4 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz 1/4 id.—Carrizosa, 5/8 id.—Murcia, 3/4 id.—Granada, 1/2 id.—Valencia, 7/8 id.—Palencia 7/8.—Santander, 3/4 id.—Zamora 1.—Zaragoza 1/2.—Centenes viejos, 2 por 100 beneficio.—Cádiz 1/2, 1 y 1/2 año

MERCADO DE CÓRDOBA. Trigo de 33 á 56 rs. fanega.—Cebada de 25 á 28.—Habas de 34 á 36 rs. fanega.—Garbanzos 60 á 120.—Escala 20 á 21.—Alberjones 30 á 35.—Harina de 1.ª Castilla á 21 reales arroba.—Id. 1.ª de la Mancha á 20 reales. Del país á 21; 2.ª á 20'50 reales, 3.ª id. 16.—Carne de vaca á 1,18 pts.; el kilo.—Id. de certero á 1'04, pts. Aceite en los molinos de 36 á 38 reales arroba.—En la ciudad de 50 á 54. Pan á 42 céntimos el kilogramo.

ALMACEN DE ACEITES DE ADAMUZ Santa Victoria núm. 4. Decálitro de 1.ª 11 pesetas.—Idem de segunda 10 pesetas.—Arroba de vinagre de 16 litros 5 pesetas 50 céntimos.

FABRICA DE HARINAS DE NUESTRA SRA. DEL PILAR, de Rioja, Sierra y Compañía.—Córdoba.—Harinas flor candal, arroba castellana, á domicilio 21 reales: en la estacion 20.—Panadera 18 y 17 respectivamente.—1.ª corriente 20 y 19.—2.ª corriente 19'50 y 18'50.—3.ª corriente 18'50 y 17'50.—3.ª 15 y 14.—En rama 100.—Cabezuclas, fanega 17 y 16.—Moyuelo 13 y 12.—Salvado 8 y 7.—Echaduras 19 y 10. El cambio de harina en rama por trigo limpio de buena clase, se verifica durante la presente decena al 12 por 100 de descuento.

Impresor del Diario de Córdoba.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina...

Revalenta Arábica.

Treinta y cuatro años de invariable éxito...

Curación de 62.845. Señor Boillet, presbitero...

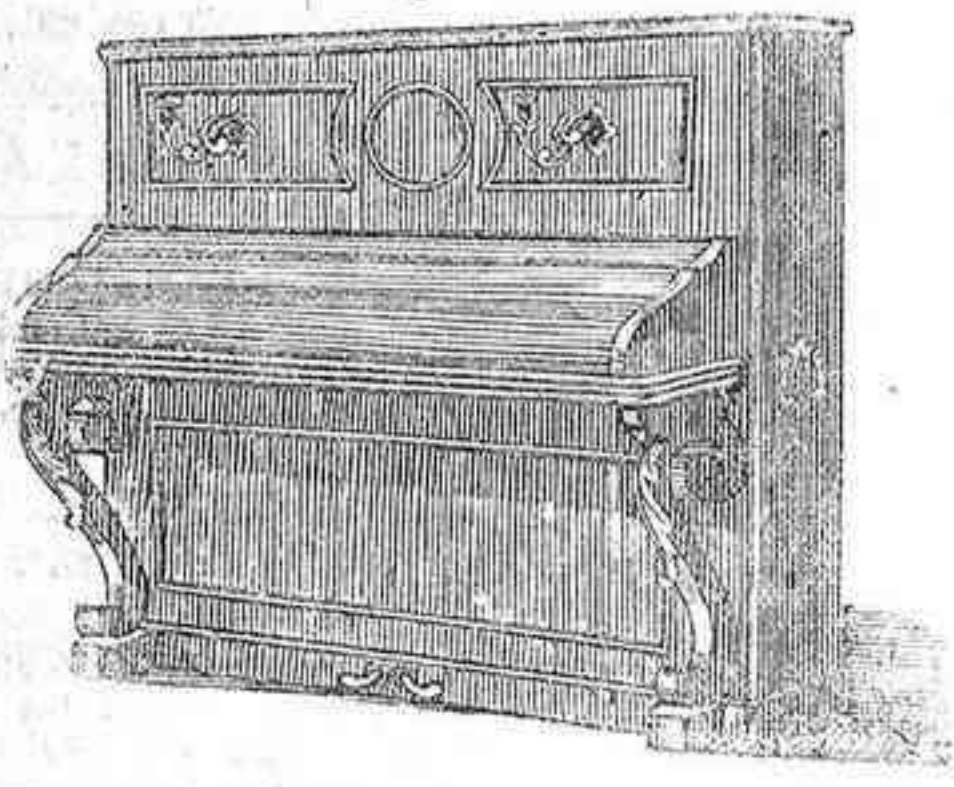
Se vende únicamente en cajas de hoja de lata...

PIANOS

de cuerdas verticales, oblicuas, cruzadas y triple cruzadas...

MORERIA, 4, JUNTO A LAS TENDILLAS

Surtido de ejemplares



Paraná de Luis XIV.

á precios económicos.

Pianos de Erard, Meyei, Hertz, Mangeot, Thibouville, Boisselot...

CORDOBA.

DOCTEUR PIERRE Agua y Polvos Dentíficos. 8, Place de l'Opéra, PARIS...

Sales marinas naturales del Cantábrico.

Pharmacia del Dr. Marin, TENDILLAS 12. Con estas sales extraídas directamente...

En la misma oficina se encontrarán también la composición para los baños de Carratraca...

Colocacion. En la Librería del DIARIO calle de San Fernando...

Pérdida. Del cortijo del Blanquillo alto ha desaparecido la noche del 9 del corriente una yegua negra...

Aviso. Se desea una cocinera y un mozo, en la calle Ramirez Arrellano número 5.

Venta. Se hace de una numerosa colección de macetas bonitas boneteros y otras plantas.

En el mismo punto hay encargo de vender dos buenas escopetas de caza.

Venta. Para esta se encuentran por encargo de un particular en el taller de encuadernación de D. Mariano Arroyo...

Antonio Caro.--La Merced.

Fundicion de hierro y bronce. CONSTRUCCION, MAQUINARIA Y CERRAJERIA. CORDOBA.

Instalacion de fabricas de aceite completas á vapor.

Montaje de fabricas de harinas á vapor y por agua.

Prensas, Norias, Molinos, Trabajos para minas, Calderas, Turbinas, Máquinas de vapor...

Representacion de grandes fabricas, Nacionales y Extranjeras. Depósito de efectos agrícolas é industriales...

COMPRA DE HIERRO, PLOMO Y BRONCE.

LA CORDOBESA.

Fundicion de hierro y bronce, barrio de las Ollerías número 2, Córdoba.

HERRAJE PARA CASAS.

Cancelas de hierro dulce y fundido para puertas de calle, á 1'25 rs. -- Balcones de hierro fundido, 95 céntimos...

EL AGUILA. GRAN EMPRESA FUNERARIA. Calle de Maese Luis núm. 26

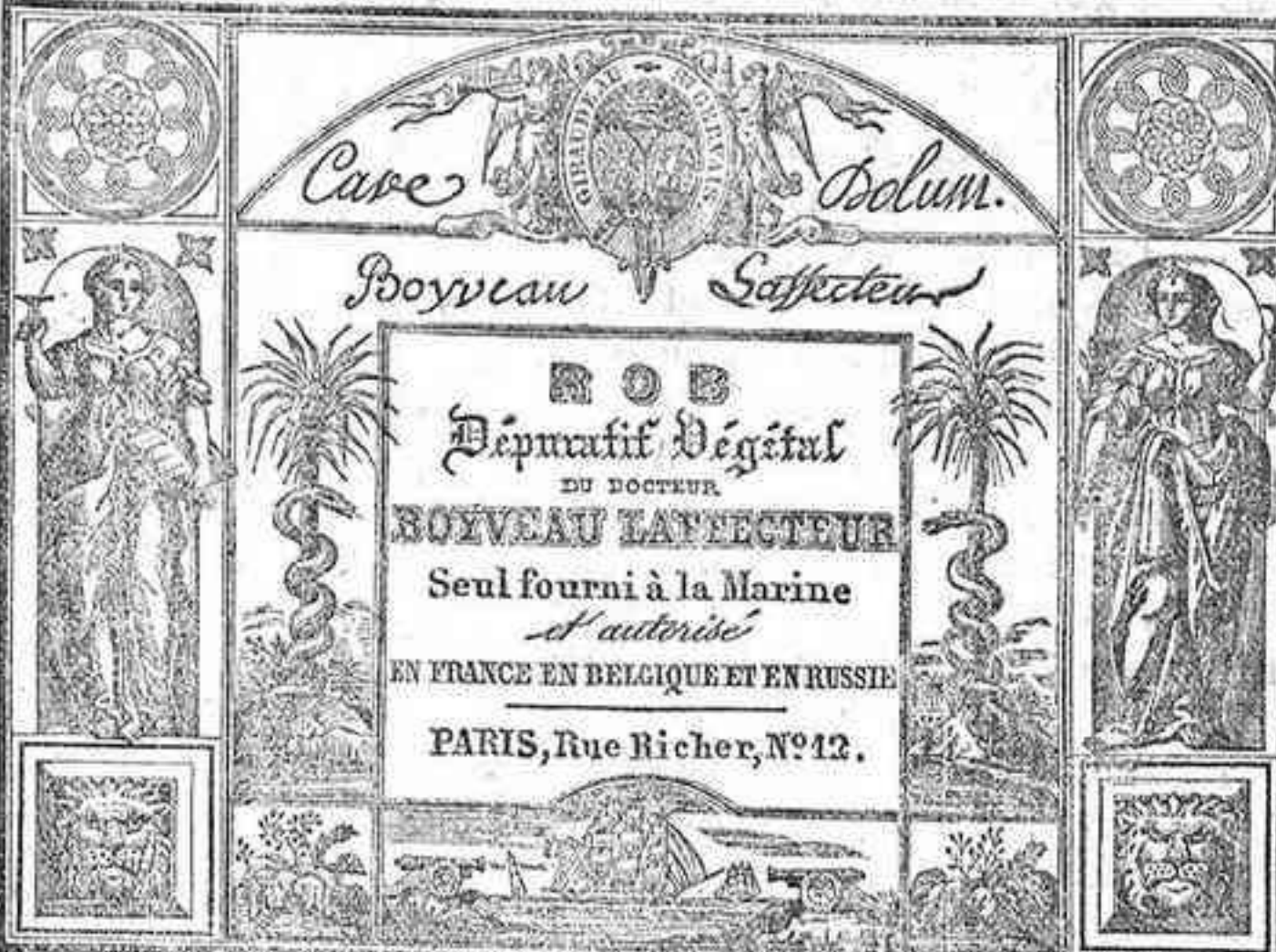
Con este título acaba de establecerse en esta ciudad una gran Empresa, la cual cuenta con un surtido de aparatos funebres...

Así mismo tiene un abundante surtido de ataúdes de todas clases y formas, ferrándose estos con bayeta, terciopelo y raso...

Las personas que desgraciadamente tengan necesidad de los efectos de esta Empresa, hallarán en ellos la suntuosidad y economía apetecida.

Los avisos pueden dirigirse á la misma casa por cualquier persona y en el momento serán servidos con todo lo necesario...

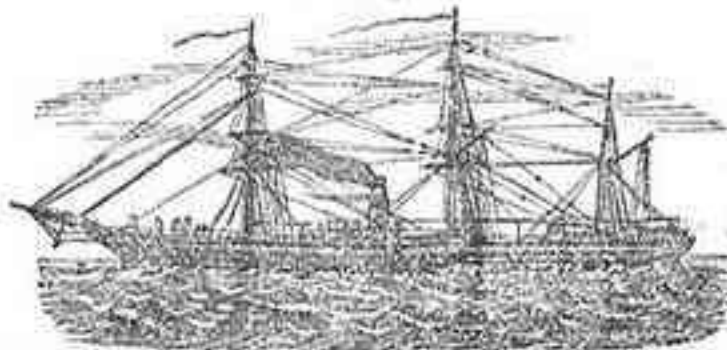
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR



APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Garantido legitimo por la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais. Este jarabe depurativo...

Vapores-correos-transatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.ª



Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

Salidas de los días de cada mes. Barcelona. 4 y 25 Cádiz. 10 y 30 Valencia. 5 Santander. 20 Málaga. 7 y 27 Coruña. 21

ACETILE DE HOGG. ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO. HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione, 2, en Paris...

ACEITE PURO de Higado de Bacalao. Preparado por LAZARUS Y KEMP.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI con QUINA Y COLUMBO.

Arrendamiento. El portal en la calle del Toril primeros á la derecha...

MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS DE LA COMPANIA WEHLEER Y WILSON DE NEW-YORK.

Pérdida. En la mañana del Domingo 11 se extravió desde la casa de los señores Ariza y Cruz...

Arrendamientos. El día se arriendan dos pequeños cascos, una calle de Lineros número 53...

Aviso. Se venden cuatro carpetas á medio uso. En la fabrica de materiales de Vista Alegre darán razon.

Lecciones de Armonia y correspondencia.

En la calle de Valladares núm. 17, se venden, por junto ó por piezas sueltas, varias macetas con boneteros y aureolas...

Manteca de Hamburgo. fresca superior, se acaba de recibir en el establecimiento de Antonio Carrasco...

Desde el día 12 se halla establecido un puesto de venta de sardinas, procedentes de Málaga, en la nueva plaza de los Abades.

Para criar en su casa lo desea una ama con buena abundante leche. Calle Alpujargas, núm. 10 darán razon.